

Clemente J. González Sáez, Jefe de Sección de Apoyo Técnico y Maquinaria, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Ingeniero Civil, funcionario de la Diputación Provincial, a petición de la Mesa de Contratación, emite el siguiente INFORME sobre valoración de la Programación Técnica del sobre Nº 2 de las ofertas presentada por los licitadores para el contrato de obras:

PLAN RENOVACION INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS EN PULPI (8PRIH2017)

REFERENCIA REGISTRO: 2017/D31000/006-002/00026

Según los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, (en adelante PCAP), los criterios a valorar en el presente informe son:

• *Programación técnica: 25 puntos*

“Para valorar este criterio se atenderá a la programación que permita una ejecución más eficaz de la obra mediante la correcta conjunción de los medios humanos y materiales puestos a disposición de la misma”.

“Para su valoración, la programación deberá guardar la debida congruencia con el plazo del proyecto, pudiendo la Mesa de contratación rechazar, previa audiencia del interesado, la oferta incongruente o de muy difícil cumplimiento. El plazo de la obra será siempre el previsto en el proyecto, debiendo en la oferta justificar su propia organización y medios para poderlo realizar con un mejor control y calidad de la ejecución de la misma. El incumplimiento de este requisito por proponer un plazo superior al establecido en el proyecto supondrá en consecuencia, la exclusión del procedimiento de licitación. Si el plazo es inferior, no se valorará ni adquirirá carácter contractual”

<i>a) Programación y Diagrama de Gantt.</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>
<i>b) Análisis del proyecto y conocimiento del medio</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>
<i>c) Proceso constructivo y organización de la obra .</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>
<i>d) Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>
<i>e) Cualificación de los Medios humanos y materiales .</i>	<i>Hasta 5 puntos</i>

Incumplimiento de Documentación según PCAP

Todas las empresas cuya documentación ha sido evaluada cumplen.

Incumplimiento del Número de Paginas según PCAP

Todas las empresas cuya documentación ha sido evaluada cumplen.

Código Seguro De Verificación:	DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clemente Jesus Gonzalez Saez - Ingeniero Tecnico de Obras Publicas	Firmado	19/09/2018 09:44:05
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==		



Criterios de aplicación puntuación según PCAP

A continuación, en base a la norma de aplicación de la puntuación según PCAP, procedemos a explicar los criterios aplicados para la valoración de cada uno de los licitadores

1. Programación y Diagrama de Gantt. Hasta 5 puntos.

En este apartado se valora la correcta programación de los trabajos y su adaptación a las singularidades de la empresa, realizando un diagrama pormenorizado de los distintos capítulos adaptados a su personal y sus equipos, calculando los rendimientos de cada uno de estos y que con ello permitan la justificación detallada del programa de trabajos realizado.

La puntuación obtenida es:

EMPRESAS LICITADORAS	PROGRAMACION Y DIAMAGRA DE GANT HASTA 5 PUNTOS
AGUAEMA S.L.	3,75
ARIDOS ANFERSA S.L	4,00
CONSTRUCCIONES NILA SA	4,25
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	4,25
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	3,75
FORMEL 2000 SOCIEDAD LIMITADA	3,00
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	3,75
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	4,00
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	4,50
MAYGAR JUAN PERAL RENGEL	4,00
OYC SERVICIOS URBANOS SL	4,00
PABLO RODRIGUEZ S.L.	3,75
SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L. EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	3,75
ULLASTRES SA EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00

2. Análisis del proyecto y conocimiento del medio. Hasta 5 puntos

En este apartado se valora la correcta interpretación del proyecto, la realización de visitas a la obra, aportación de fotografías, la localización de zonas de acopio, la ubicación de plantas de suministro de los distintos materiales, de la gestión de residuos, etc., de un modo resumido, y específico para la obra en cuestión y no genérico, así como si se ha detectado algún problema que produzca incidencias en la ejecución de la obra.

De esta forma, la puntuación obtenida por los licitadores es de:

Código Seguro De Verificación:	DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clemente Jesus Gonzalez Saez - Ingeniero Tecnico de Obras Publicas	Firmado	19/09/2018 09:44:05
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==		



EMPRESAS LICITADORAS	ANALISIS DEL PROYECTO Y CONOCIMIENTO DEL MEDIO HASTA 5 PUNTOS
AGUAEMA S.L.	4,00
ARIDOS ANFERSA S.L	4,00
CONSTRUCCIONES NILA SA	4,25
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	4,50
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	4,00
FORMEL 2000 SOCIEDAD LIMITADA	3,00
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	3,75
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	4,50
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	4,50
MAYGAR JUAN PERAL RENGEL	4,00
OYC SERVICIOS URBANOS SL	4,00
PABLO RODRIGUEZ S.L.	4,00
SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L. EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	4,00
ULLASTRES SA EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00

3. Proceso constructivo y organización de la obra Hasta 5 puntos

En este apartado se valora la capacidad de los licitadores para sintetizar las diversas obras a ejecutar, la adecuación del proceso constructivo al orden cronológico de los trabajos, con lógica, y que ha servido a la hora de la elaboración del Diagrama de Gantt. Estos elementos a valorar, entre otros serán, replanteo, necesidad o no de acometidas provisionales o instalaciones, ejecución de las principales unidades que forman el proyecto, descritas de forma sucinta su ejecución y las interferencias con otras unidades, tratamiento de la seguridad en la obra, así como de los residuos generados, el orden y la limpieza de las obras. Se valora la claridad y sencillez en la descripción de los procesos y unidades que forma la obra en sí.

La puntuación obtenida por los licitadores es de:

Código Seguro De Verificación:	DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clemente Jesus Gonzalez Saez - Ingeniero Tecnico de Obras Publicas	Firmado	19/09/2018 09:44:05
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==		



EMPRESAS LICITADORAS	PROCESO CONSTRUCTIVO Y ORGANIZACIÓN DE LA OBRA HASTA 5 PUNTOS
AGUAEMA S.L.	3,75
ARIDOS ANFERSA S.L	4,00
CONSTRUCCIONES NILA SA	4,25
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	4,25
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	3,75
FORMEL 2000 SOCIEDAD LIMITADA	3,00
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	3,75
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	4,50
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	4,25
MAYGAR JUAN PERAL RENGEL	4,00
OYC SERVICIOS URBANOS SL	4,00
PABLO RODRIGUEZ S.L.	3,75
SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L. EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	3,75
ULLASTRES SA EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00

4. Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados Hasta 5 puntos

En este apartado se valora el estudio particularizado de las afecciones que las obra a ejecutar producirán en los accesos a las viviendas si las hay, a los negocios o industrias, a las carreteras o caminos, etc. También se valora si el licitador ha detectado servicios que puedan ser afectados por las obras y las soluciones planteadas para minimizar estas. No se valora aquellas explicaciones que son genéricas y generales, las que no se particularizan para la obra que estamos analizando. También se valora la disponibilidad de equipos de detección de servicios, así como personal para la señalización y el mantenimiento de accesos.

La puntuación obtenida por los licitadores es de:

Código Seguro De Verificación:	DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clemente Jesus Gonzalez Saez - Ingeniero Tecnico de Obras Publicas	Firmado	19/09/2018 09:44:05
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==		



EMPRESAS LICITADORAS	MANTENIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y SERVICIOS AFECTADOS HASTA 5 PUNTOS
AGUAEMA S.L.	3,75
ARIDOS ANFERSA S.L	0,00
CONSTRUCCIONES NILA SA	4,00
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	4,25
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	3,75
FORYMEL 2000 SOCIEDAD LIMITADA	3,00
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	0,00
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	4,25
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	4,50
MAYGAR JUAN PERAL RENGEL	4,00
OYC SERVICIOS URBANOS SL	4,00
PABLO RODRIGUEZ S.L.	3,75
SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L. EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	3,75
ULLASTRES SA EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00

5. Cualificación de los Medios humanos y materiales. Hasta 5 puntos

En este apartado se valoran los medios humanos (cualificación y experiencia del personal) y materiales (calidad de la maquinaria) que el licitador propone para la realización de las obras. Ambos medios inciden directamente en la elaboración del programa de trabajos, y este, junto con los rendimientos, es el que nos indica el plazo de ejecución. La coherencia entre los medios asignados y los rendimientos es fundamental para la ejecución de la obra en el plazo ofertado. No se valora la simple relación de medios genéricos de la empresa, si no, los que se dispondrá de forma concreta y exhaustiva para la ejecución de las unidades a ejecutar

La puntuación obtenida por los licitadores es de:

Código Seguro De Verificación:	DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clemente Jesus Gonzalez Saez - Ingeniero Tecnico de Obras Publicas	Firmado	19/09/2018 09:44:05
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==		



EMPRESAS LICITADORAS	CUALIFICACION DE LOS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES HASTA 5 PUNTOS
AGUAEMA S.L.	4,00
ARIDOS ANFERSA S.L	3,00
CONSTRUCCIONES NILA SA	4,25
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	4,25
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	4,00
FORMEL 2000 SOCIEDAD LIMITADA	3,00
GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	3,75
INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	4,25
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	4,50
MAYGAR JUAN PERAL RENGEL	3,75
OYC SERVICIOS URBANOS SL	4,00
PABLO RODRIGUEZ S.L.	4,00
SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L. EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00
TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	4,00
ULLASTRES SA EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00

Resumen Puntuación de los Criterios de Juicio de Valor

Como resumen se adjunta el siguiente cuadro de los puntos obtenidos por los licitadores.

Nº	EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL
1	AGUAEMA S.L.	19,25
2	ARIDOS ANFERSA S.L	15,00
3	CONSTRUCCIONES NILA SA	21,00
4	CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ SL	21,50
5	FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	19,25
6	FORMEL 2000 SOCIEDAD LIMITADA	15,00
7	GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS SL	15,00
8	INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES ALMERIA S.L.	21,50
9	LIROLA INGENIERIA Y OBRAS SL	22,25
10	MAYGAR JUAN PERAL RENGEL	19,75
11	OYC SERVICIOS URBANOS SL	20,00
12	PABLO RODRIGUEZ S.L.	19,25
13	SERVICIOS TECNICOS NAPAL S.L. EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00
14	TRANSFORMACIONES Y EMBALSES PARRA S.L.	19,25
15	ULLASTRES SA EXCESO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA	0,00

Almería, en la fecha que figura a pie de página

Código Seguro De Verificación:	DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clemente Jesus Gonzalez Saez - Ingeniero Tecnico de Obras Publicas	Firmado	19/09/2018 09:44:05
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DHLQIIjuXimkyyh/xQ23TA==		

